



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N° 2 -Penitenciaría Capital-, al efectuar una requisa de mobiliario y corporal en el pabellón número Tres (03), se procedió al secuestro de Un (01) elemento punzante. Sin Responsable.

Mientras que en el Complejo Carcelario N° 2 "Adjutor Andrés Abregú", en el Modulo N°1, al efectuar un procedimiento de requisa corporal y mobiliario, se procedió al secuestro de Once (11) celulares con baterías, tarjetas de activación SIM y baterías y Dos (02) memorias externas SD. Todo sin responsable. En el Modulo N°2, se secuestran Tres (03) elementos punzantes. Con Responsables.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 05 de Marzo de 2015